

**PERSONAJES DEL SUR (ARICO):**  
**DON DIEGO ANTONIO DE TORRES (1711-1779),**  
**CAPITÁN DE MILICIAS, ALCALDE REAL DE ARICO, APODERADO DEL VECINDARIO,**  
**MAYOR PROPIETARIO DE LA LOCALIDAD, MAYORDOMO DE LA FÁBRICA PARROQUIAL DE SAN**  
**JUAN BAUTISTA Y DE LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE LA LUZ DE ARICO EL NUEVO<sup>1</sup>**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[\[blog.octaviordelgado.es\]](http://blog.octaviordelgado.es)

Como hijo de militar, nuestro biografiado ascendió desde alférez hasta capitán de Milicias y, en virtud de este empleo, fue jefe de la compañía de Arico durante más de un cuarto de siglo. Llegó a ser el mayor propietario de Arico en su época y apoderado sus paisanos ante el Cabildo de la isla para solicitar una partida de trigo con la que fuesen socorridos a causa de la sequía. Además, desempeñó los cargos de alcalde real de dicho pueblo, mayordomo de la fábrica parroquial de San Juan Bautista, hermano de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la misma parroquia y mayordomo de la ermita de Ntra. Sra. de la Luz de Arico el Nuevo.



Casa de Tamadaya, en la que don Diego pudo haber nacido y en la que murió su padre.

#### **SU ILUSTRE FAMILIA**

Nació en Arico el 28 de febrero de 1711, siendo hijo del alférez don Diego de Torres Vera y doña Luisa Fernández de Chávez y de la Guarda. El día 5 del mes de marzo inmediato fue bautizado en la iglesia de San Juan Bautista por su tío, el Lcdo. don Bonifacio Fernández de Chávez, con licencia del párroco, Dr. don Salvador Quixada y Castillo; se le puso el

---

<sup>1</sup> Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Arico): Los García de Vera y los Torres, una ilustre familia de militares, clérigos y políticos” (I, II y III), *El Día (La Prensa del domingo)*, 16, 23 y 30 de mayo de 1993. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos. Las referencias no especificadas, han sido obtenidas de los distintos documentos consultados en el Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arico.

nombre “*Diego*” y actuaron como padrinos don Juan Fernández y doña Águeda Fernández, sus tíos maternos, todos naturales y vecinos de dicho lugar.

Creció en el seno de una ilustre familia de militares, en la que destacaron, entre otros: sus bisabuelos, *don García de Vera* (?-1675), alférez de Milicias, y *don Juan Antonio Fernández de Chaves*, capitán de Milicias, alcalde y fundador de la parroquia de Arico; sus abuelos, *don Juan García de Vera* (1615-1695), capitán de Milicias, y *don Juan Fernández de Chávez* (?-1714), alférez de Milicias y mayordomo de la ermita de Ntra. Sra. de la Luz; su padre, *don Diego de Torres Vera* (1654-1712), alférez de Milicias; y sus tíos, *don Esteban García de Vera* (1656-1685), sacerdote, *don Bonifacio Fernández de Chaves*, también sacerdote, y *don Juan Fernández de Chaves* (1678-1753), alférez de Milicias.

#### **DE ALFÉREZ A CAPITÁN DE MILICIAS, MAYORDOMO DE LA FÁBRICA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA, MATRIMONIO Y VIUEDAD**

Como muchos de sus antepasados, don Diego siguió la carrera militar, de modo que el 21 de enero de 1736 entró a servir como subteniente de Milicias en el Regimiento Provincial de Adeje-Abona, empleo equivalente por entonces al de alférez y que seguía ostentando en el momento de su boda.

El 6 de octubre de 1739, a los 28 años de edad, el alférez don Diego de Torres contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan Bautista de Arico con su sobrina segunda doña Paula de Morales, natural y vecina de dicho lugar e hija del capitán don Esteban de Morales y doña Marta Delgado, por entonces difuntos; los casó “*por palabras de presente*” el cura párroco don José Bernardo Fernández Romero y actuaron como testigos el Lcdo. don José Lorenzo Gómez, presbítero, el alcalde don Bartolomé Gómez, el capitán don Marcos González y otras muchas personas. Se establecieron en Arico el Nuevo.



Casi toda la vida de don Diego Antonio de Torres transcurrió en Arico el Nuevo.

Volviendo a su carrera militar, el 21 de mayo de 1743 ascendió a teniente capitán de una de las dos compañías existentes por entonces en Arico, de la que era capitán don Esteban de Morales, la cual “*se compone de los vezinos del Varrío de Arico y de los de la Zarza y Fasia*”, es decir, incluía a los milicianos de los núcleos de Arico el Nuevo, Arico el Viejo, La Degollada, La Sabinita e Icor, así como los del actual término de Fasnía (La Sombrera, Sabina

Alta, Valencia o Cruz del Roque, La Zarza y Fasnía), en esa época englobados en la amplia jurisdicción de Arico.

Por entonces, el teniente capitán don Diego Antonio de Torres fue nombrado mayordomo de la fábrica parroquial de Arico, cargo que ya desempeñaba en 1747<sup>2</sup>. En función de dicha responsabilidad, era el responsable del mantenimiento y de las obras de mejora en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Pocos años más tarde, el 24 de mayo de 1751, ascendió a capitán jefe de la misma compañía de Arico<sup>3</sup>, empleo en el que permanecería hasta mediados de 1777, en que obtuvo su retiro.

Pero su bien su vida militar iba bien encaminada, la familiar sufrió un duro revés, pues el 8 de agosto de ese mismo año 1751 murió su esposa, doña Paula de Morales, en su domicilio de Arico y cuando contaba tan solo 43 años de edad, después de administrársele los Santos Sacramentos. Al día siguiente se efectuó el sepelio, con capa, cruz alta, encomienda, tres pausas, vigilia y misa, en la que se dieron gracias con responso cantado; además le hicieron misa de cabo de año con asistencia de tres capellanes, quienes dijeron misa tal como especificaba el testamento; para todo lo cual había dejado dos fanegas de trigo de ofrenda. El 23 de ese mismo mes, la Hermandad del Santísimo hizo otro oficio por su alma.

#### **CAPITÁN JEFE DE LA COMPAÑÍA DE MILICIAS DE ARICO, APODERADO DEL VECINDARIO, ALCALDE REAL DE SU PUEBLO NATAL Y HERMANO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO**

En una relación de plazas vacantes de oficiales en el “*Regimiento de Adexe y Abona*”, del año 1753, aún se encontraba en la “*Comp<sup>a</sup>. de D<sup>n</sup> Diego Ant<sup>o</sup>. de Torres, vacante de Then<sup>te</sup>. p<sup>r</sup>. aver ascendido el dho a cap<sup>n</sup>.*”<sup>4</sup>.

Con respecto a su compañía, en 1754 continuaba vacante la Tenencia y el subteniente era don Bartolomé Mexías [sic]; contaba con 2 sargentos, 1 tambor, 105 soldados, 4 “*Par<sup>s</sup>*”, 6 fusiles, 54 escopetas, 2 mosquetes, 5 arcabuces, 2 picas, 2 rozaderas y 11 “*desar<sup>s</sup>*.”<sup>5</sup>.

En su compañía de Arico era subteniente don Bartolomé Delgado Mexías, quien ascendió a teniente el 8 de marzo de 1755, por lo que la plaza de subteniente quedó vacante durante ocho años, hasta que fue cubierta por don Juan Antonio de Torres, hijo de nuestro biografiado, el 21 de mayo de 1763<sup>6</sup>. No obstante, el 20 de octubre de 1755 don Diego había propuesto para cubrirla, en primer lugar al cadete don Carlos de Morales, en segundo a su hijo y en tercero a don Mateo Bello<sup>7</sup>.

En 1756, don Diego de Torres obtuvo un poder de sus convecinos, de todo el término de Arico (que también incluía al actual de Fasnía), y en nombre de ellos otorgó la correspondiente fianza para que el Cabildo le concediera de las tercias del Pósito unas 600 fanegas de trigo, aunque con el aumento de medio almud por fanega, según se había acordado en sesión del 3 de diciembre, “*para socorrer a los vecinos de aquel lugar y para su siembra, por hallarse sumamente falto por la calamidad que padece a causa de no haber tenido cosecha en el presente año, por falta de las aguas*”<sup>8</sup>.

Dado el prestigio de que gozaba por entonces, no es de extrañar que fuese elegido alcalde real de Arico, cargo que ya desempeñaba el 27 de enero de 1758, al pagar los gastos

---

<sup>2</sup> Archivo Parroquial de San Juan Bautista. Libro de fábrica de la parroquia. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

<sup>3</sup> Archivo del Museo Canario. Fondo de la Casa Fuerte. Legajo 141019.

<sup>4</sup> *Idem*. Legajo 140003.

<sup>5</sup> Archivo del Museo Canario. Fondo de la Casa Fuerte.

<sup>6</sup> *Idem*. Legajo 141019.

<sup>7</sup> *Idem*. Legajo 140005.

<sup>8</sup> Dacio V. DARIAS PADRÓN. “Impresiones históricas. Arico y Fasnía”. *La Prensa*, sábado 9 de marzo de 1929, pág. 1. Reproducido con ligeras variantes por el mismo autor en: “Miscelánea de los pueblos del Sur de la isla. Arico y Fasnía”. *La Prensa*, domingo 24 de enero de 1932, pág. 3.



del entierro del alférez don Esteban de Morales, del que era albacea testamentario. Continuaba como alcalde el 14 de junio de 1759 día de Corpus, al presidir una reunión de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Juan Bautista, de la que era hermano.



A la izquierda, la casa familiar de Arico el Nuevo, de teja y con dos plantas, en la que vivió y murió el capitán Torres, inmediata a la ermita de Ntra. Sra. de la Luz, que se ve parcialmente.

El 8 de febrero de 1762, don Diego Antonio de Torres dirigió un escrito al coronel del Regimiento de Abona, don Domingo José de Herrera Ayala y Rojas “*Conde de la Gomera y Marqués de Adeje*”, solicitando información sobre la revista de su compañía, el armamento con que debía contar y la consulta que debía hacer para cubrir la subtenencia que estaba vacante:

*S<sup>r</sup>. errecivido la carta orden de V<sup>sa</sup>. su fecha de 22 del mes pasado y p<sup>r</sup>. ella beo me ordena pase rebista A mi compañía y les apremie a que tengan sus armas y municiones prontas en estado de servir con ellas a cualquiera ora que se ofresca y que se provean de armas los que no las tienen. Aunque sea p<sup>r</sup>. el medio de remate de bienes.*

*Tengo echa la rebista (como V<sup>Sa</sup> me previene) y el Repartim<sup>to</sup> de las armas según el posible de cada soldado, con escopetas chapalotes y lanzas.*

*S<sup>r</sup>. la pobresa en q<sup>e</sup>. se alla esta Jurisdicción no tiene con q<sup>e</sup>. compararse, tres a<sup>s</sup>. Aq<sup>e</sup> no hai cosecha y el presente pero q<sup>e</sup> los pasados, p<sup>r</sup>. lo que concidero no abra quien los tome V. S<sup>a</sup> me ordenara como los debo practicar.*

*Las escopetas se dise no se allan a comparar y deseraciles, apremiare por el dinero y estando presto lo rremitire a Vs<sup>a</sup>. y siempre are lo q<sup>e</sup> me ordenare.*

*S<sup>r</sup>. tengo mi Compañía sin Alferes. q<sup>e</sup>. aunq<sup>e</sup>. ahora cinco ô seis a<sup>s</sup>. lo consulte con la aprobación de V<sup>Sa</sup>. parese no an parecido los Resultas tengo un hixo qe tiene 15 a<sup>s</sup>. Su V<sup>Sa</sup>. Me lo permite y me ase la onra de darle su aprobaxion lo consultare.<sup>9</sup>*

El jefe del cuerpo le respondió el 18 del mismo mes, desde su casa de El Durazno, en La Orotava:

*[...] cada soldado de quince años arriva tenga su arma de fuego en el modo de cumplir lo dexo a la prud<sup>a</sup>. y conducta de Vmd.*

<sup>9</sup> Archivo del Museo Canario. Fondo de la Casa Fuerte. Legajo 140015.

*Haga Vmd la consulta de su hijo pero será con arreglo a la instrucc<sup>on</sup>. q<sup>e</sup> tengo dada en el Regim<sup>to</sup>. y en el seg<sup>do</sup>. y tercero lug<sup>r</sup>. proponer Sujetos, de igual abtitud, y cuando, en q<sup>e</sup> prevenda armas p<sup>a</sup>. el Ser<sup>o</sup>. la ord<sup>n</sup>. q<sup>e</sup> tengo dada.*

*Ntro S<sup>r</sup>. g<sup>e</sup>. a Vmd m<sup>s</sup> a<sup>i</sup>. Durazno y febr<sup>o</sup> 18 de 1762, advirtió q<sup>e</sup> sin embargo de la consulta hecha en 20 de oct<sup>re</sup>. de 1755, de subth<sup>e</sup>.; convengo como he dho en q<sup>e</sup>. Vmd. la haga en su hijo y dexe a d<sup>n</sup> Carlos de Morales a q<sup>e</sup>. consulto y los Seg<sup>dos</sup> lug<sup>res</sup>, sean de poner con los Servicios, q<sup>e</sup> tengan como se relaciona en el primero q<sup>e</sup> eso quiere decir.*<sup>10</sup>

Atendiendo a lo dispuesto, el 27 de marzo de 1762 don Diego Antonio de Torres informó desde Arico: *“Me ordena que los soldados de 15 años arriva tenga sus armas de fuego, estoi exercitando dicha orden. / A Fernando Antonio le e puesto V<sup>a</sup>. escopeta. Ha sido soldado de mecha. / Remito la consulta de mi hijo. Esta listado con escopeta tiene todas sus prevenciones”*<sup>11</sup>. A lo que se añadió una nota del coronel, fechada en El Durazno a 31 de ese mismo mes: *“Fernando Antonio es cabrero pasa revista con su lanza y puñal. El hijo debe tener las armas prevenidas”*.<sup>12</sup>

El 22 de enero de 1763 se le comunicó a don Diego, como capitán de la compañía de Arico, la Instrucción que el 16 de diciembre anterior había remitido al Regimiento don Andrés Bonito, para en caso de invasiones.<sup>13</sup>

El 29 diciembre de ese mismo año 1763, nuestro biografiado fue propuesto en tercer lugar para la plaza de teniente coronel del Regimiento, *“Vacante p<sup>r</sup> dimision q<sup>e</sup>. ha echo D<sup>n</sup> Geronimo Fr<sup>co</sup>. de Ponte el empleo de Then<sup>te</sup>. coronel del Rexim<sup>to</sup>. de Adexe en esta Ysla”*, en consulta realizada desde La Orotava por el coronel jefe: en primer lugar se proponía a don Antonio Benítez de Ponte, *“Capitan del propio cuerpo q<sup>e</sup>. ha servido cuarenta y dos años, y diez meses, los diez años de Then<sup>te</sup>. y el resto de Capitan”*; en segundo a don Mateo Garcia Fonte del Castillo, *“Capit<sup>n</sup>. del propio cuerpo, q<sup>e</sup>. ha servido veinte y siete años, seis meses y veinte dias; los seis años y siete días de Subteniente y el resto de Capitan”*; y en tercer lugar a *“D<sup>n</sup>. Diego Antonio de Torres, q<sup>e</sup>. ha servido veinte y cinco años, tres meses y siete dias; los siete años y quatro meses de Subteniente; ocho años y tres dias de Theniente; y el resto de Capitan en dho cuerpo”*; luego se añadía: *“Todos los propuestos son acreedores a este empleo, pero expecialme<sup>te</sup>. el que ocupa el primer lugar por su maior merito. V.m. resolvera lo q<sup>e</sup>. sea mas de su R<sup>l</sup>. agrado”*<sup>14</sup>. Evidentemente, el Sr. Torres no obtuvo dicha plaza, que le fue concedida al propuesto don Antonio Francisco Benítez de Lugo y de Ponte.



Firma borrosa de don Diego Antonio de Torres, en 1755.

Según un *“Estado del Regimiento de Infantería”* de Abona, sin fecha pero elaborado hacia 1765, la compañía n<sup>o</sup> 14 correspondía a Arico y al frente de ella estaban: el capitán don Diego de Torres y el teniente don Bartolomé Delgado, mientras que la plaza de subteniente estaba vacante; por entonces contaba con 2 sargentos, 4 cabos y 90 soldados<sup>15</sup>. El 4 de marzo

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> *Idem*. Legajo 140016.

<sup>12</sup> *Idem*. Legajo 140016.

<sup>13</sup> Archivo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Fondo de la Casa Fuerte. Legajo 020-02/1476.

<sup>14</sup> Archivo del Museo Canario. Fondo de la Casa Fuerte. Legajo 140020.

<sup>15</sup> Archivo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Fondo de la Casa Fuerte. Legajo 022-03/1554.

de ese mismo año, el coronel comunicó a don Diego, al igual que al resto de los oficiales de su cuerpo: *“Deseando yo dar a mi Rexim<sup>10</sup>. Regla fixa de los onores que deven hacerse en la muerte de sus oficiales de Resultas de la de mi Then<sup>1e</sup>. Coronel. Don Jerónimo de Aponte, conferido asunto al comandante general el 25 de febrero responde”*.

El 16 de marzo de 1766 se le informó por el capitán don Francisco del Castillo de que: *“Ayer murió el capitán don Mateo de Chiñama”<sup>16</sup>*. Al día siguiente, el coronel del Regimiento, Conde de La Gomera, informó desde su hacienda de El Durazno a don Diego Antonio de Torres, quien pretendía el nombramiento de capitán de la compañía de Chiñama para su hijo: *“La compañía de Chiñama no puede proveerse en don Juan Antonio, hijo de Vm, quien devera estar seguro en que he de procurar su adelantam<sup>10</sup>. y q<sup>e</sup>. este no puede naturalm<sup>1e</sup>. demorarse mucho”<sup>17</sup>*.

En un documento fechado en septiembre de 1771, nuestro biografiado figuraba como *“Capitán de fusileros del Regimiento de Abona”*. Luego, según un informe del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, fechado a 28 de febrero de 1777 y firmado por el sargento mayor don Claudio Yusty y el coronel don Francisco Juan de Valcárcel y Herrera, su compañía era ahora la 5<sup>a</sup> de dicho cuerpo y seguía comandada por el capitán don Diego Antonio de Torres, junto al teniente don Antonio Rodríguez Bello y el subteniente don Diego Antonio Estanislao de Torres (hijo del capitán), los tres vecinos de Arico. Por entonces, dicha compañía contaba con 3 sargentos, 10 cabos y 90 soldados, que disponían de 103 fusiles y 62 bayonetas. Pero nuestro biografiado se retiró en los meses inmediatos, pues el 30 de junio de ese mismo año se aclaraba que: *“en los últimos cuatro meses se retiró del servicio don Diego Antonio de Torres, capitán de la 5<sup>a</sup>, cuyo empleo se proveyó en don Antonio Galvez”<sup>18</sup>*.



Portada de la casa y hacienda de don Diego de Torres, en Arico el Nuevo, conocida como *“El Patio de don Diego”*.

#### **PROPIETARIO AGRÍCOLA Y MAYORDOMO DE LA ERMITA DE ARICO EL NUEVO**

Como curiosidad, su abuelo, el capitán don Juan García de Vera, había impuesto una botija de aceite anual sobre sus propiedades para el mantenimiento de la lámpara de la iglesia

<sup>16</sup> Archivo del Museo Canario. Fondo de la Casa Fuerte.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Milicias.

de San Juan Bautista de Arico, con motivo de su elevación a parroquia; de ella, al capitán don Diego de Torres le tocó abonar anualmente tres cuartillos y medio, que impuso en Arico el Viejo<sup>19</sup>.

Nuestro biografiado testó el 6 de agosto de 1777, dejando instituido el patronato de Jesús Nazareno, en la iglesia de San Juan Bautista, con retablo, sepulcro y asiento distinguido; en dicha fecha era mayordomo de la ermita de Ntra. Sra. de la Luz de Arico el Nuevo y, por lo tanto, responsable de su cuidado y mejora<sup>20</sup>.

Gracias a un padrón vecinal del vecindario de Arico del año 1779, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, conocemos la desahogada posición económica que gozaba la “*Casa el Cap<sup>n</sup>. D<sup>n</sup>. Diego Antonio de Torres*”, sin duda el personaje más rico de Arico por esa época, quien convivía con su hijo Juan Antonio, también capitán, y tenía a su servicio cinco esclavos y dos mozos de labranza. Habitaba en la casa nº 15 de Arico el Nuevo, probablemente construida por él y conocida como “*El Patio de Don Diego*”:

*D<sup>n</sup>. Diego Antonio de Thorres. Biudo. su edad 70 a<sup>s</sup>. su oficio Labrador. pasa con toda comodidad. sabe ler escribir. y de muy buena lus de Rason.*

*El Cap<sup>n</sup>. De Milicias probinc<sup>s</sup>. D<sup>n</sup>. Juan Antonio Thorres. hixo. su edad 31 a<sup>s</sup>. atiende a las labores de su padre. sabe ler. escribir. es abil. y de buena nota.*

*Domingo. esclavo. su edad. 50 a<sup>s</sup>.*

*Cathalina esclava. su edad. 60 a<sup>s</sup>.*

*Josefa esclava. su edad. 26 a<sup>s</sup>.*

*Dominga esclava su edad. 3 a<sup>s</sup>.*

*Juan esclavo. edad. 15 meses.*

*Jph. Delgado. Moso de labransa. su edad 28 a<sup>s</sup>.*

*Marcos Martin Moso de labransa su edad 20 a<sup>s</sup>.*

Por una nota posterior sabemos lo cuantioso de sus propiedades: “*Esta Casa. tiene bastantes Bien<sup>s</sup>. Ra<sup>s</sup>. con binculacion<sup>s</sup>. biñas y demas harvoledas. una yunta de bueies = 3 yeguas = 6 bestias mulares = sien cabras = 80 obexas = sienbra 20 fg<sup>s</sup>. de pan. con sus yuntas*”.

#### **FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA**

El capitán don Diego Antonio de Torres falleció en su domicilio de Arico el Nuevo el 26 de diciembre de 1779, a los 68 años de edad; se le habían administrado los Sacramentos y había otorgado testamento. Al día siguiente se ofició el funeral de cuerpo presente en la iglesia de San Juan Bautista de El Lomo por el párroco don José Valladares y a continuación recibió sepultura en el mismo templo parroquial.

Con motivo de su entierro se produjo un lamentable incidente, al intentar el sargento de su compañía recoger el sombrero y la espada del cadáver, pues el sacristán se adelantó, alegando estar en su derecho el quedarse con ello, tal como le comunicó desde Arico el capitán don Antonio Rodríguez Bello al comandante general de Canarias, Marqués de la Cañada, el 27 de diciembre de 1779:

*A 27 del q<sup>e</sup>. corre se enterro en esta Parroquia de Arico el Cap<sup>n</sup>. D<sup>n</sup>. Diego Ant<sup>o</sup>. de Torres a cuyo entierro marchó un piquete y yo como oficial de mayor grado, lo execute. Cuio cadaber llebaba su uniforme, Pero ael tiempo de darle sepultura abiendo dado orden a el Sarg<sup>to</sup>. de sueldo, para q<sup>e</sup>. quitase adho Cadaber la espada y sombrero, lo fue este a executar pero el Sacristán de dha Ig<sup>a</sup>. se la quito de la sinta con violencia disiendo*

---

<sup>19</sup> Archivo de la familia Peraza de Arico el Nuevo. Hoy depositado en el Archivo Histórico Provincial de Tenerife (La Laguna).

<sup>20</sup> Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arico. Legajos de testamentos, 1777. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).



*tocarle, no siendo practico ni la acion decorosa. Pues la Prudencia de dho Sarg<sup>to</sup>. p<sup>r</sup>. el Respecto a la Ig<sup>a</sup>. lo contubo, Doi parte a V. Ex<sup>a</sup>. del caso p<sup>a</sup>. q<sup>e</sup>. se sirba ordenar en el asunto lo q<sup>e</sup>. sea de su Agrado.*<sup>21</sup>

En el momento de su muerte continuaba viudo de doña Paula de Morales, con quien había procreado cuatro hijos: *doña Paula de Morales* (1742-1802), que casó en 1773 con el teniente don Bartolomé Delgado Mexía, alcalde y síndico personero de Arico, así como mayordomo de las Mercedes de Abona. *Doña María Josefá de Torres y Morales* (1745-1803), que casó en 1770 con el capitán don Francisco Peraza de Ayala, alcalde de Granadilla de Abona, de donde era natural, y mayordomo de la ermita de las Mercedes; falleció en Granadilla, a los 58 años de edad. El capitán *don Juan Antonio de Torres*<sup>22</sup> (1747-1815), capitán de Milicias graduado de Infantería, alcalde y síndico personero del Ayuntamiento de Arico, casado en 1781 con doña Rita Rosa Delgado Trinidad, natural y vecina de Güímar, hija del capitán don José Delgado Trinidad y doña Antonia María de la Rosa. Y el teniente *don Diego Antonio Estanislao Torres*<sup>23</sup> (1749-1832), labrador, teniente capitán de Milicias, promotor de la independencia de Fasnía, primer síndico personero de su Ayuntamiento, apoderado del mismo, mayordomo de la ermita y de la fábrica parroquial de San Joaquín, y donante del solar de la nueva iglesia, que casó en 1773 con doña Bárbara Petra González de Llarena, hija del teniente don Bartolomé Delgado Mejías y de doña Bárbara González Llarena, naturales y vecinos de Fasnía, sin descendencia. Los tres primeros con ilustre sucesión.

[23 de octubre de 2014]

---

<sup>21</sup> Archivo del Museo Canario. Fondo de la Casa Fuerte.

<sup>22</sup> Sobre este personaje puede verse el artículo de este mismo autor: “*Arico: Don Juan Antonio de Torres (1747-1815), capitán de Milicias graduado de Infantería, alcalde y síndico personero del Ayuntamiento de Arico*”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 11 de abril de 2013.

<sup>23</sup> Sobre este personaje también puede verse otro artículo de este mismo autor: “*Arico-Fasnía: Don Diego Antonio Estanislao Torres (1749-1832), labrador, teniente de Milicias, promotor de la independencia de Fasnía, primer síndico personero y mayordomo de la fábrica parroquial*”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 15 de mayo de 2013.